



LEGALES LT

DIVIDENDO PROVISORIO

Viernes 20 de Diciembre de 2024

S.A.
FALABELLA
● ● ● ● ●

Falabella S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°582

REPARTO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En Sesión de Directorio de Falabella S.A. (la "Sociedad") celebrada con fecha 12 de noviembre de 2024, se acordó distribuir, a contar del día 8 de enero de 2025, a los accionistas titulares de la serie única que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de Falabella S.A. al día 2 de enero de 2025, un dividendo provisorio de \$22 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.

A los accionistas que hayan conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. Asimismo, a los accionistas que hayan solicitado se les envíe el dividendo por correo certificado se cambiará por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco BCI a lo largo de Chile. Por otra parte, los accionistas que retiren su vale vista en forma directa deberán hacerlo en cualquiera de las sucursales del banco BCI, a lo largo de todo el país. En todos los casos en que los accionistas se hagan representar por apoderados, deberán otorgar un poder notarial para tal efecto.

Con respecto a dicho dividendo, los accionistas de la Sociedad tendrán la posibilidad de acceder al régimen legal transitorio y opcional establecido en el artículo décimo de la Ley n.º 21.681, habiendo dado previa instrucción y autorización a la Sociedad para que, del monto del dividendo a que tengan derecho, se retenga, declare y pague en calidad de Impuesto Sustitutivo de los Impuestos Finales (ISIF) el 12% del monto del dividendo que les corresponda por sus acciones; instrucción y autorización que los accionistas interesados en ejercer dicha opción deberán hacer llegar a la Sociedad antes de las 12:00 horas del día 6 de enero de 2025, a través del formulario denominado "Instrucciones Pago Impuesto Sustitutivo de Impuestos Finales". Este formulario se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 20 de diciembre de 2024 en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com>, desde el cual se podrá descargar. Respecto de los accionistas que no hayan dado tal instrucción y autorización en tiempo y forma, el monto del dividendo quedará sujeto al régimen general de tributación conforme al Decreto Ley n.º 824 de 1974 del Ministerio de Hacienda que contiene la Ley de Impuesto a la Renta. Para más información sobre el régimen opcional de ISIF, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas el documento denominado "Información sobre el régimen opcional de impuesto sustitutivo de los impuestos finales", el que estará disponible a partir del día 20 de diciembre de 2024 en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com>.



GrupoCopesa

www.grupocopesa.cl
Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile



LEGALES LT

DIVIDENDO PROVISORIO

Viernes 20 de Diciembre de 2024

Para la atención de los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos, se ha dispuesto el correo electrónico atencionaccionistas@dvcv.cl y el número telefónico 2 2393 9003, y atención presencial en Av. Los Conquistadores 1730 piso 24, Providencia, Santiago.

De acuerdo con las normas tributarias vigentes a contar del 1 de enero de 2017, este dividendo constituye renta afecta a impuesto Global Complementario o Adicional, con una calificación tributaria provisoria correspondiente a un crédito del 27% con su correspondiente factor del 36,9863% de Primera Categoría, que corresponde al promedio de los créditos con y sin derecho a devolución del Registro Saldo de Créditos (SAC). Excepcionalmente, para los accionistas de la Sociedad que así lo manifiesten mediante instrucción por escrito otorgada oportunamente, este dividendo se regirá por las reglas del régimen opcional y transitorio del Impuesto Sustitutivo de Impuestos Finales (ISIF), conforme a lo dispuesto en ley 21.681 y las instrucciones administrativas del Servicio de Impuestos Internos (Circular 34/2024, Resolución 76/2024, entre otras).

GERENTE GENERAL



GrupoCopesa

www.grupocopesa.cl
Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile